

MENDOZA, **21 de noviembre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 30683/24 caratulado: "AV s/ Solicitar Prórroga designación interina de la Prof. ESCALONA, Maria Cecilia en UN (1) cargo de Prof. Titular (SE)."

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 173/24-FAD. fue designada interinamente la Prof. María Cecilia ESCALONA en el cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Practica de la Enseñanza**", desde 01/05/24 y mientras tanto el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31/10/24.

Que por su parte, la Secretaria Académica informa que se encuentra en proceso la convocatoria a concurso para cubrir el mencionado cargo.

Que además, la presente designación excede las atribuciones conferidas por Ord. 2/20 C.D. por lo que, formalmente, corresponde ser tratado a consideración del Consejo Directivo.

Los informes producidos por Dirección de Personal y de Secretaria Administrativa-Financiero.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 19 de noviembre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina al Personal Docente Universitario que se detalla en el **Anexo Único** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Dirección de Carreras de Cerámica inicie la convocatoria a concurso del cargo objeto de la presente designación.

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en el Legajos Electrónico Único que consta en el informe de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 266


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

LEGAJO	CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS	PERIODO
29.228	27-30108610-0	ESCALONA, María Cecilia	Profesor Titular Semiexclusiva (Interino)	Práctica de la Enseñanza	Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artísticas	Desde 01/11/2024 , mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31/12/2024

RESOLUCIÓN Nº 266


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO